

**SOLICITUD SUBVENCIÓN
ENTIDADES CIUDADANAS 2019
Ayuntamiento de Illescas**

(Por favor, escriba en Mayúsculas)

Datos Identificativos

Denominación o Razón Social de la Asociación en los Estatutos:		N.I.F. Asociación:	Nº Registro Asociaciones:	Socios:
Nombre y Apellidos del Representante:		Cargo del Representante:	N.I.F. del Representante	
Domicilio a efectos de notificaciones (Avda. Calle, Plaza, etc.)		Número, bloque, piso y letra	Código Postal y Localidad	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:		

Que declara que se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la hacienda local, que no se está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE nº 2076 de 18/11/2003) y que de acuerdo con las Bases de la convocatoria, posee los requisitos que se requieren, se compromete al cumplimiento de las obligaciones que se establecen, por lo que **SOLICITA** la concesión a la Asociación arriba indicada de una subvención sobre:

Denominación Proyectos o actividades por la que se solicita subvención	Importe máximo solicitado

Para lo cual *adjunta* a la presente solicitud:

a.- **Proyecto** para el que se solicita subvención, en el que se deberá describir todas y cada una de las actividades concretas de forma detallada que incluya el mismo (fundamentación, objetivos, destinatarios, metodología, temporalización, localización, recursos humanos y materiales a emplear, así como una explicación de cómo se va a evaluar y cómo se va a realizar el seguimiento del proyecto).

b.- **Presupuesto total** de ingresos y gastos detallado y desglosado de la totalidad del proyecto.

c.- Autorización para que el Ayuntamiento de Illescas recabe, en cualquier fase del procedimiento, el certificado de estar al corriente con la **Agencia Tributaria** y la **Seguridad Social**.

d.- **Certificado** de la existencia de otras subvenciones de entidades públicas o privadas, no tener pendiente obligación alguna por reintegro de subvenciones ni tener pendiente la justificación de subvenciones concedidas en éste y ejercicios anteriores en cualquiera de las Administraciones Públicas.

e.- Las Entidades que no figuren en el **Registro Municipal de Asociaciones** deberán presentar copia de los Estatutos, de la Tarjeta de Identificación Fiscal, miembros de la Junta Directiva, número de socios, presupuesto de la entidad y actividades a desarrollar durante el presente ejercicio, así como documento acreditativo que la persona es el representante legal de la entidad junto con la copia de su DNI. Las entidades inscritas tienen que mantener actualizada la información contenida en el mismo (art. 16 del Reglamento de Participación Ciudadana).

En Illescas, a de de 2019

Firma

**AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS
PLAZA DEL MERCADO, 14 – 45200 – ILLESCAS (TOLEDO)**

**Logotipo
de la
Asociación**

PROYECTO
[(Denominación del Proyecto o Actividad)]

Convocatoria de Subvenciones
Ayuntamiento de Illescas
Año 2019

FUNDAMENTACIÓN (Por qué nos planteamos hacer este proyecto)

OBJETIVOS (Nuestras metas, lo que queremos conseguir)

DESTINATARIOS (Las personas a las que van dirigidas nuestro proyecto o actividad)

TEMPORALIZACIÓN (Tiempos de realización de tareas y actividades).
LOCALIZACIÓN (El entorno y los espacios que vamos a utilizar).

METODOLOGÍA (Nuestro método de trabajo y la organización de tareas y actividades)

RECURSOS HUMANOS (personas que van a participar en el proyecto o actividad)

RECURSOS MATERIALES (materiales que vamos a utilizar en el proyecto o actividad)

RECURSOS ECONÓMICOS (Presupuesto: relación detallada de ingresos y gastos)

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (Cómo se va a realizar el análisis del desarrollo de nuestro trabajo)

**Logotipo
de la
Asociación**

D. _____, SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN

CERTIFICA:

- PRIMERO.** - La Asociación **no** ha recibido ningún tipo de subvención, ayuda, ingresos o recursos de entidades públicas o privadas que financien las actividades subvencionadas por el Ayuntamiento de Illescas durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha.
- SEGUNDO.-** La Asociación **ha recibido o ha presentado solicitud** para las subvenciones, ayudas, ingresos o recursos de entidades públicas o privadas que se relacionan a continuación:

ENTIDAD	PROYECTO	IMPORTE

- TERCERO.-** La Asociación declara que se ha justificado las subvenciones concedidas en ejercicios anteriores y de no tener pendiente obligación alguna por reintegro de subvenciones.
- CUARTO.-** La Asociación declara que ha recibido subvención y que está pendiente su justificación. Dicha subvención corresponde al Ejercicio de _____ y fue otorgada por _____.

Y, para que conste, y surta los efectos oportunos ante el Ayuntamiento de Illescas, se expide y firma la presente, con el visto bueno del Presidente de la Asociación, en Illescas, a ____ de _____ de _____.

Vº Bº
PRESIDENTE

EL SECRETARIO,

Fdo.: D. _____

Fdo.: D. _____

AUTORIZACIÓN DE LA ENTIDAD _____ PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS (TOLEDO) PUEDA RECABAR EN CUALQUIER FASE DEL PROCEDIMIENTO DATOS TRIBUTARIOS A LA **AGENCIA TRIBUTARIA** Y DE LA **SEGURIDAD SOCIAL** DE ESTAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y CON LA SEGURIDAD SOCIAL Y EL ACCESO AL **REGISTRO MUNICIPAL DE ASOCIACIONES** PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES.

D. _____, con N.I.F. nº _____, en calidad de _____ de la Asociación _____, con C.I.F. nº _____ **AUTORIZA** al AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS (organismo solicitante), a solicitar en cualquier momento del procedimiento de la Administración tributaria y de la Tesorería General de la Seguridad Social competente los datos relativos al cumplimiento de sus obligaciones tributarias estatales y locales, de la Seguridad Social así como el acceso al Registro Municipal de Asociaciones, para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener, percibir y mantener la **SUBVENCIÓN** y/o ayuda a **ENTIDADES CIUDADANAS para el año 2019**, de acuerdo a la Ley General de Subvenciones.

La presente autorización se otorga exclusivamente a los efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención y/o ayuda mencionada anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, por la que se permite, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones.

La presente autorización cedida podrá ser revocada en cualquier momento mediante escrito presentado por Registro del Ayuntamiento.

Illescas, a _____ de _____ de 2019

Fdo.: D. _____